

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA TALENT MANAGEMENT C.A. (TAMACA), DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- ANTECEDENTES.- La compañía TALENT MANAGEMENT C.A. (TAMACA), se constituyó mediante 1.escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del cantón Guayaquil, el 27 de noviembre de 2008, aprobada mediante Resolución No. 08.G.IJ.0008506 el 10 de diciembre de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de diciembre de 2008.
- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía TALENT 2.-MANAGEMENT C.A. (TAMACA), de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, y reforma del estatuto, otorgada el 26 de julio de 2012, ante el Notario Décimo del cantón Guayaguil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12 0006293

18 gct ZUIZ

- OTORGANTE. Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Alberto Acosta 3.-Burneo, en su calidad de Director General, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en Samborondón.
- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12000 de UCC 2012 Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-120006293 de aprobó el cambio de domicilio de la compañía TALENT MANAGEMENT C.A. (TAMACA), de la ciudad de Guayaquil, al cantón Samborondón, y reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.-AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía TALENT MANAGEMENT C.A. (TAMACA), de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.-REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a los siguientes artículos: "ARTÍCULO PRIMERO: Al momento de su constitución, la compañía TALENT MANAGEMENT C.A. (TAMACA) fue domiciliada en la ciudad de Guayaquil, pero actualmente su domicilio principal se encuentra en el Cantón Samborondón. La Compañía se rige por las leyes del Ecuador, el presente Estatuto Social y los Reglamentos que se expidieren. ARTÍCULO TERCERO: El domicilio principal de la compañía TALENT MANAGEMENT C.A. (TAMACA) es el Cantón Samborondón, República del Ecuador, pudiendo establecer agencias y BLICA DEL ECCE sucursales, en cualquier parte de la República par exterior, previo acuerdo o resolución de la Junta General de Accionistas. "

RS/AMR érnanda

18 OCT ZUIZ

Guayaquil,

INTENDENTE DE COMPAÑIAS **DE GUAYAQUIL**